



Víctor Hugo Álvarez Chávez

REGLAMENTACIÓN DE LA LEY 26.773 DE ACCIDENTES DE TRABAJO Decreto 472/2014 (B.O. 11/4/2014)

Doctrina - Jurisprudencia - Legislación

Modificación de la ley 26.773 a través del decreto
reglamentario. Posibles inconstitucionalidades

Prestaciones dinerarias. Fórmulas de cálculo. Precisiones

Eliminación de la situación de provisionalidad
para la Incapacidad Laboral Permanente (IPP)

Extensión del período de Incapacidad Laboral Temporaria (ILT)

Asignación mensual por gran invalidez

Ajuste de las compensaciones adicionales de pago único
y de los pisos mínimos (RIPTE)

Plazos de pago y término para el ejercicio de la opción

Aplicación temporal de la ley 26.773

Tendencias jurisprudenciales de la ley 26.773

GARCÍA  ALONSO

BUENOS AIRES
2014

ÍNDICE GENERAL

Palabras previas	15
------------------------	----

PRIMERA PARTE ANÁLISIS EXEGÉTICO DEL DECRETO REGLAMENTARIO 472/2014 Y DE LA LEY 26.773

ARTÍCULO 1 - SIN REGLAMENTAR	19
§ 1. Aspectos principales de la ley 26.773	19
§ 2. Cuadro comparativo entre la ley 24.557 y la ley 26.773 ..	21
§ 3. Posibles planteos de inconstitucionalidad a la ley 26.773	27
a) Opción excluyente	27
b) Discriminación de los accidentes <i>in itinere</i> (negación del 20 % adicional de pago único)	29
c) Procedimiento administrativo obligatorio	29
§ 4. Aspectos negativos y positivos de la ley 26.773	31
§ 5. Acción declarativa de inconstitucionalidad contra la ley 26.773 por parte del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Rechazo de la CSJN	32
a) Análisis del Fallo CSJN	32
b) Texto del fallo de la CSJN	33
c) Texto de la Acordada 4/2007 de la CSJN. Reglamento para la interposición de recursos	34
d) Fallo de Cámara	37
e) Fallo de Primera Instancia	38
§ 6. Obligatoriedad de contratar una ART para cubrir riesgos de trabajo para el personal doméstico. Decreto 467/2014	41
§ 7. Jurisprudencia	42

PRESTACIONES DINERARIAS

ARTÍCULO 2	48
§ 1. Eliminación de la situación de provisionalidad para las prestaciones por incapacidad laboral permanente	50
§ 2. Forma en que se liquidará la Incapacidad Laboral Permanente Parcial (superior al 50 % e inferior al 66 %)	52
§ 3. Situación de los demás montos indemnizatorios	53
a) Incapacidad Laboral Permanente Parcial igual o inferior al 50 % (LRT, art. 14.2 a)	53
b) Incapacidad Laboral Permanente superior al 66 % (LRT, art. 15)	53
c) Muerte del damnificado (LRT, art. 18)	54
d) Consideraciones acerca del cálculo del Ingreso Base (LRT, art. 12)	55
Fórmula	55
Reglamentación	56
Cuestionamientos al Ingreso Base	57
§ 4. Actualización de montos indemnizatorios según índice RIPT. Resoluciones SSS 34/2013 y 3/2014	57
Actualización de las compensaciones dinerarias de pago único (art. 11, inciso 4, LRT)	57
Actualización de los pisos mínimos para indemnizaciones por art. 14, inc.2, LRT	58
Actualización de los pisos mínimos para indemnizaciones por art. 15, inc.2, LRT	59
Actualización del mínimo por adicional de pago único según art. 3, ley 26.773	59
§ 5. Prestación adicional por Gran Invalidez	59
§ 6. Incapacidad Laboral Temporaria luego de transcurrido 1 año (art. 7.2, LRT)	60
§ 7. Primer fallo de cámara que toma como referencia montos de ley 26.773	61
§ 8. Jurisprudencia	69

INDEMNIZACIÓN ADICIONAL DE PAGO ÚNICO DE 20 % POR OTROS DAÑOS

ARTÍCULO 3, ley 26.773	71
§ 1. Prestación adicional del 20 % en concepto de "reparación integral"	71

§ 2. Reglamentación de la indemnización adicional de pago único. Decr. regl. 472/2014	72
§ 3. Actualización de montos mínimos por incapacidad total o muerte. Resol. 3/2014	72
§ 4. Jurisprudencia	73

PLAZO DE PAGO. OPCIÓN CIVIL EXCLUYENTE.
CUESTIÓN DE LA COMPETENCIA

ARTÍCULO 4	77
§ 1. Plazo máximo para el pago total de la indemnización y su reglamentación	78
§ 2. Eliminación de la doble vía. Opción excluyente: indemnización tarifada de la ART o reclamo judicial	79
a) Introducción	79
b) Objetivo	80
c) Origen de la llamada "doble vía"	80
d) Conclusión	81
§ 3. Transferencia de competencia del Fuero Laboral al Fuero Civil para reclamos judiciales por accidentes de trabajo	81
§ 4. Inconstitucionalidad del art. 4, ley 26.773. Fallo "Valdez"	82
a) Introducción	82
b) Fundamentos del caso "Valdez"	83
§ 5. Tendencias jurisprudenciales sobre la competencia	83

PRESTACIONES DINERARIAS EN CURSO Y SU RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN EXCLUYENTE

ARTÍCULO 5	104
§ 1. Prestaciones dinerarias en curso. Decr. regl. 472/2014 ..	104
§ 2. Percepción de la ILT, ejercicio de la opción y su relación con la IPP. Exceso de las facultades reglamentarias del PEN. Posible inconstitucionalidad	105

PAGOS. DEPÓSITO. CONTROL

ARTÍCULO 6	107
§ 1. Control de pagos. Decr. regl. 472/2014	107
§ 2. Intereses en sede judicial y sede administrativa. Art. 17.4, ley 26.773	108

SEGURO APLICABLE A OTROS SISTEMAS DE RESPONSABILIDAD

ARTÍCULO 7	109
------------------	-----

AJUSTE DE LAS COMPENSACIONES ADICIONALES DE PAGO ÚNICO Y DE LOS PISOS MÍNIMOS

ARTÍCULO 8	110
§ 1. Reajuste semestral de los montos indemnizatorios a través del índice RIPTE	110
a) Introducción	110
b) ¿Qué es y cómo se calcula el RIPTE?	111
c) Puntos a favor del RIPTE	112
d) Puntos en contra	112
e) Dónde consultarlo	113
§ 2. Base indemnizatoria para el cálculo del reajuste	113
§ 3. Planteo de inconstitucionalidad	114
§ 4. Reajuste e inflación	115
§ 5. Actualización de montos indemnizatorios. Resoluciones SSS 34/2013 y 3/2014	115
a) Resolución SSS 34/2013	115
Actualización de las compensaciones dinerarias de pago único (art. 11, inciso 4, LRT)	115
Actualización de los pisos mínimos para indemnizaciones por art. 14, inc.2, LRT	116
Actualización de los pisos mínimos para indemnizaciones por art. 15, inc.2, LRT	116
Actualización del mínimo por adicional de pago único según art. 3, ley 26.773	116
b) Resolución SSS 3/2014	117

§ 6. Jurisprudencia	117
---------------------------	-----

LISTADO DE ENFERMEDADES Y TABLA DE EVALUACIÓN DE INCAPACIDADES

ARTÍCULO 9	120
§ 1. Introducción	120
§ 2. Obligatoriedad y uniformidad de la tabla y el baremo	121
§ 3. Texto completo del nuevo baremo (según decreto 49/2014)	121
§ 4. Reforma del Listado de Enfermedades Profesionales (Decr. 49/2014)	122
a) Introducción	122
b) Incorporación al listado de enfermedades profesionales de nuevas patologías	122
§ 5. Nuevas enfermedades incorporadas al listado	123
Agente: Aumento de la presión intraabdominal	123
Agente: Aumento de la presión venosa en miembros inferiores	125
Agente: Carga, posiciones forzadas y gestos repetitivos de la columna vertebral lumbosacra	126

RÉGIMEN DE ALÍCUOTAS

ARTÍCULO 10	128
§ 1. Nuevo régimen de las alícuotas	129
§ 2. Norma reglamentaria. Decr. 472/2014	130
§ 3. Cómputo de la base de la alícuota	130
ARTÍCULO 11.- SIN REGLAMENTAR	131
ARTÍCULO 12.- SIN REGLAMENTAR	133
ARTÍCULO 13.- SIN REGLAMENTAR	134
ARTÍCULO 14.- SIN REGLAMENTAR	135
ARTÍCULO 15.- SIN REGLAMENTAR	136

GASTOS DE LAS ASEGURADORAS DE RIESGOS DEL TRABAJO

ARTÍCULO 16	137
§ 1. Gastos de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. Decr. regl. 472/2014	138
§ 2. Monto de los gastos no prestacionales	139

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 17	140
§ 1. Derogaciones. Artículo 17.1, ley 26.773	142
a) Derogación parcial del art. 39, LRT (incisos 4 y 5 no derogados)	142
b) Eliminación de la doble vía. Opción excluyente: indemnización tarifada de la ART o reclamo judicial ..	143
c) Eliminación del pago en renta periódica	143
d) Jurisprudencia sobre el inc. 1 del art. 17, ley 26.773 .	143
§ 2. Competencia civil (Art. 17.2, ley 26.773)	145
§ 3. Pago en juicio (Art. 17.3, ley 26.773)	147
§ 4. Topes a los honorarios (Art. 17.3, ley 26.773)	148
§ 5. Aplicación temporal (art. 17.5, ley 26.773). Retroactividad vs aplicación inmediata de la ley	148
a) Introducción	148
b) Aplicación inmediata de la ley 26.773 para un accidente producido antes de su sanción. Fallo "Martín, Pablo Darío c/ MAPFRE ART"	150
c) Primer caso que aplica beneficios de la ley 26.773 a un accidente ocurrido con anterioridad. Fallo "Godoy, Diego Maximiliano c/MAPFRE Argentina ART"	152
d) Inaplicabilidad de la ley 26.773 a un accidente ocurrido previo a su sanción. Caso "Rodríguez, Rubén Alejandro c/Provincia ART"	153
e) Otros casos	155
§ 6. Actualización inicial de los montos indemnizatorios según el índice RIPTE (art. 17.6, ley 26.773). Precisiones del decreto reglamentario	158
a) Introducción	158
b) Jurisprudencia aplicable	159

SEGUNDA PARTE APLICACIÓN JURISPRUDENCIAL DE LA LEY 26.773

FALLOS	175
BIBLIOGRAFÍA	257